

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	OFICINA: CONTROL INTERNO		FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 12

INFORMACIÓN GENERAL

Área / Servicio:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Seguimiento:	SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) TRIMESTRE II – 2021
Auditor :	Germán Hernández Benavides

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno (OCIN), por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) dentro de los principios que orientan la actuación de las Oficinas de Control Interno *“la independencia en la evaluación, se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso”*.

De otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

2. ALCANCE

Información del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) correspondiente al Trimestre II de 2021.

3. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Evaluar el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad para la vigencia 2021 correspondiente al Trimestre II y ejecución del mismo a junio 30 del mismo año.

4. METODOLOGIA

Para efectuar el seguimiento al PAA, se utilizaron métodos de observación, indagación, análisis, verificación documental y pruebas de cumplimiento aplicando los criterios establecidos en la normatividad nacional como

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 12	

institucional; así mismo, se manejó un muestreo de la información, por lo cual existe incertidumbre al riesgo por la no verificación total al desempeño de la gestión.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción OCIN/21, se presenta a la Administración el resultado del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del segundo trimestre/21 observando el siguiente criterio legal:

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación en la Administración Pública.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción. Artículo 74.
- Decreto 1510 de 2013 artículo 3 compilado en el Decreto 1082 de 2015
- Ley 38 de 1989 Estatuto Orgánico del Presupuesto compilada y modificada por el Decreto Nacional 111 de 1996.
- Ley 819 de 2003 Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 DUR Sector Hacienda y Crédito Público.
- Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020 por la cual se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2021.
- Decreto 1805 del 31 de diciembre 2020 por el cual se liquida el Presupuesto para la vigencia del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2021.
- Resolución HOMIL No.0001 de 04 enero 2021 por medio de la cual se fija la distribución del presupuesto de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2021.
- Directiva Transitoria No. 002 del 25 de septiembre de 2020.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Se evaluó el PAA publicado en la plataforma SECOP II, el cual a junio 30/21 registraba la versión 41 (v41) así como las modificaciones al Plan registradas en el trimestre II de 2021.

Para el análisis, el número total de procesos registrados en SECOP II en el Trimestre II – 2021 se determinó por la diferencia entre el total de procesos publicados a junio 30 de 2021 y marzo 31 de 2021. Los valores estimados, así como el valor estimado en la vigencia actual se determinaron estableciendo las mismas diferencias en los periodos indicados antes así:

Cuadro No.1

Periodo	Procesos registrados en SECOP II	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
Total en SECOP II a junio 30/2021	502	\$ 88.520.938.971	\$ 88.340.688.971
total en SECOP II a marzo 31/2021	455	\$ 78.270.243.101	\$ 78.089.993.101
Total trimestre II – 2021	47	\$ 10.250.695.870	\$ 10.250.695.870

Fuente: Registros en SECOP II a junio 30 y marzo 31 de 2021.

Lo observado en el Cuadro No.1 refleja que en el Trimestre II de 2021 se registraron 47 nuevos procesos en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la entidad o el reingreso en el Plan de procesos declarados desiertos con un incremento en el valor estimado en la vigencia actual de \$10.250'695.870, valor en el cual se incorpora el efecto neto de modificaciones efectuadas al valor de los procesos publicados en el trimestre anterior.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 12	

Una muestra aleatoria de las modificaciones al PAA realizadas en el Trimestre II-2021 arrojó el siguiente resultado:

I. Modificaciones del PAA realizadas en el Trimestre II – 2021 de códigos UNSPSC, descripción o valor:

Con el fin de validar la consistencia de los procesos publicados en el primer trimestre de 2021, se evidenciaron modificaciones en la identificación de los códigos UNSPSC, descripción de los bienes y/o servicios, así como en los valores por los cuales se habían publicado los procesos de adquisición en el trimestre I-2021, frente a lo que se evidenció registrado en el Trimestre II-2021 tal como se anota en las observaciones de cada caso:

Cuadro No.2

ITEM	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado trimestre II-2021	valor asignado trimestre I-2021	Observación
1	72153002	PAA2021-UCLB-INV-099 - Servicio de suministro e instalación de vidrios, incluyendo sus accesorios	\$ 57.000.000		Cambió adquisición de equipo biomédico por vidrios, aumentó valor
	42295100	PAA2021-UCLB-INV-099 Adquisición, preinstalación, instalación y puesta en funcionamiento de equipo biomédico (equipo de radio frecuencia) para el Hospital Militar Central.		\$ 50.000.000	
2	41116129	PAA2021-UCLB-143 - Suministro de Reactivos e Insumos para Diagnóstico de Tuberculosis en pacientes del Hospital Militar Central	\$ 59.000.000		Eliminó suministro de Agares Cromogénicos, disminuyó valor
	41116129	PAA2021-UCLB-143 - Suministro de Agares Cromogénicos para el aislamiento de microorganismos y Reactivos e Insumos para el Diagnóstico de Tuberculosis		\$ 143.165.700	
3	27112833;60123002;53141507;44122101;31171804;27112717;42191907;60141115;42142108;42251608;42251620;42251610;42251618;42251502;42251504;42251606;42251503;42251616;42242301;42251612;42251805	PAA2021-UCLB-162 - Adquisición de material terapéutico e insumos para el área de Terapia Ocupacional	\$ 58.760.000		Cambió adquisición de insumo y/o equipo médico para el área de Medicina Física y Rehabilitación a material terapéutico e insumos para el área de Terapia Ocupacional, disminuyó valor.
	27112833;60123002;53141507;44122101;31171804;27112717;42191907;60141115;42142108;42251608;42251620;42251610;42251618;42251502;42251504;42251606;42251503;42251616;42242301;42251612;42251805	PAA2021-UCLB-162 - Adquisición de Insumo y/o Equipo Médico para el Área de Medicina Física y Rehabilitación		\$ 131.613.750	
4	73152101;72151800	PAA2021-UCLB-174 - Mantenimiento, Suministro e instalación de Repuestos nuevos no remanufacturados para los Equipos de Lavandería del Hospital Militar Central	\$ 130.000.000		Adicionó código unspsc, incorporó mantenimiento, aumentó valor
	73152101	PAA2021-UCLB-174 - Suministro de Repuestos nuevos no remanufacturados para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos de Lavandería Hospital Militar Central		\$ 100.000.000	
5	44122011;44122101;44121701;12171703;60121536;44122003;43202001;31201503;44103112;31201512;44122104;44121615;43201820;31162404;44111501;46151703;60121702;44121715;44121721;41111947;31411904;14111508;31201623;60123601;45101508;26111702;14111605;44122025;41111604;44121717;44121634;14111818;44121613;44121505;44121506;44121636;44121708;14111507	PAA2021-UCLB-021 - Suministro de útiles de escritorio para las áreas y/o servicios del Hospital Militar Central.	\$ 171.945.210		Cambió descripción del bien, de insumos y materia prima para elaboración de papelería pasó a suministro de útiles de escritorio. Disminuyó valor.
	44122011;44122101;44121701;12171703;60121536;44122003;43202001;31201503;44103112;31201512;44122104;44121615;43201820;31162404;44111501;46151703;60121702;44121715;44121721;41111947;31411904;14111508;31201623;60123601;45101508;26111702;14111605;44122025;41111604;44121717;44121634;14111818;44121613;44121505;44121506;44121636;44121708;14111507	PAA2021-UCLB-021 - Suministro Insumos y Materia Prima para la elaboración de papelería requerida en el Hospital Militar Central		\$ 333.696.500	
6	24121503	PAA2021-UCLB-023 - Adquisición de Cajas X-200 para los archivos de gestión de las dependencias y archivo central del Hospital Militar Central.	\$ 7.100.000		Cambió adquisición cajas X300 por cajas X-200, aumentó valor.
	24121503	PAA2021-UCLB-023 - Adquisición de Cajas X300 para el archivo central del Hospital Militar Central		\$ 600.000	

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:			4 de 12

ITEM	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado trimestre II-2021	valor asignado trimestre I-2021	Observación
7	86101709;86132000;86101705	PAA2021-UCLB-070 - Contratar diplomado en Sarlaft cuyos contenidos que permitan Identificar elementos, funciones y procedimientos en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo que competen al Hospital Militar y al sector Salud en el marco de la Política Nacional Anti lavado	\$ 35.000.000		Incorporó 2 códigos UNSPSC, amplió descripción.
	86101709	PAA2021-UCLB-070 - Contratación de capacitaciones y actividades para la Semana Sarlaft del Hospital Militar Central.		\$ 35.000.000	
8	53131608;47131807;41104211	PAA2021-UCLB-100 - Suministro de elementos e Insumos para la ejecución de procesos de limpieza y lavado de ropa para el Área de Lavandería en el Hospital Militar Central	\$ 59.000.000		Cambió códigos UNSPSC, descripción de los bienes, disminuyó valor.
	73101613	PAA2021-UCLB-100 - Suministro de elementos e Insumos para la ejecución de procesos de limpieza y desinfección en el Hospital Militar Central		\$ 110.000.000	
9	48101716;40161502	PAA2021-UCLB-107 - Suministro de filtros purificadores de agua que requiere el Hospital Militar Central para pacientes Hospitalizados	\$ 18.000.000		Incorporó código UNSPSC, amplió descripción.
	48101716	PAA2021-UCLB-107 - Adquisición de purificadores de agua a base de ozono con filtro		\$ 18.000.000	
10	85121600	PAA2021-UNTH-087 - Contratación para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de un (1) médico radiólogo que realice análisis e interpretación y reporte de las imágenes obtenidas mediante resonancia magnética, tomografía computarizada ecografía, doppler, radiología convencional, estudios especiales para el Hospital Militar Central	\$ 48.000.000		Amplió descripción.
	85121600	PAA2021-UNTH-087 - Contratación de servicios profesionales de un (1) Radiólogo (Resonancia de Cuerpo) (Dra Aguirre)		\$ 48.000.000	
11	85121600	PAA2021-UNTH-089 - Contratación para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de un (1) médico radiólogo que realice análisis e interpretación y reporte de las imágenes obtenidas mediante resonancia magnética, tomografía computarizada, ecografía, doppler, radiología convencional, estudios especiales para el Hospital Militar Central (Dr. Andres Corredor)	\$ 28.000.000		Amplió descripción, disminuyó el valor
	85121600	PAA2021-UNTH-089 - Contratación de servicios profesionales de un (1) Radiólogo Resonancia de Cuerpo, Doppler, Artroresonancias (Dr. Andres Corredor)		\$ 49.600.000	
12	42295100	PAA2021-UCLB-INV-004 - Adquisición, preinstalación, instalación y puesta en funcionamiento de equipo biomédico (Video Gastroscoپی, Videocolonoscoپی, Videoduodenoscoپی) para el Hospital Militar Central.	\$ 720.000.000		Amplió descripción, aumentó el valor.
	42295100	PAA2021-UCLB-INV-004 - Adquisición, preinstalación, instalación y puesta en funcionamiento de equipo biomédico (Videocolonoscoپی) para el Hospital Militar Central.		\$ 395.000.000	

Fuente: Registros en SECOP II v.41 PAA SECOP II a 30-jun-2021
Y registros en SECOP II v.20 PAA a marzo 31 de 2021. (valor asignado trimestre I-2021)

II. Modificaciones al valor publicado entre el Trimestre I y II de 2021

Se efectuó verificación de casos en donde se evidenció modificación exclusivamente del valor por el cual se había publicado el respectivo proceso de adquisición en el trimestre I - 2021 y el valor por el cual aparece reportado el proceso en SECOP II en el trimestre II - 2021.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 12	

Cuadro No.3

ITEM	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado trimestre II-2021	valor asignado trimestre I-2021	Diferencia
1	42311707;42271600	PAA2021-UCLB-116 - Adquisición de Insumos y/o dispositivos médico quirúrgicos para el funcionamiento de Salas de Cirugía - Soportes de agujas, bloqueadores pulmonares. (Declarado desierto)	\$ 34.000.000	\$ 56.000.000	-\$ 22.000.000
2	42311901;42295431;42203400	PAA2021-UCLB-117 - Adquisición de Insumos y/o dispositivos médico quirúrgicos para el funcionamiento de Salas de Cirugía - Campos en U, Electrodo. (Declarado desierto)	\$ 19.000.000	\$ 57.000.000	-\$ 38.000.000
3	42142704;42141802;42311703	PAA2021-UCLB-154 - Suministro de elementos de Curacion destinados a la atención de pacientes del Hospital Militar Central - Apósitos, Drenaje Urinario, Elementos para monitorización electrocardiográfica (Declarado desierto)	\$ 17.000.000	\$ 54.144.350	-\$ 37.144.350
4	42203400	PAA2021-UCLB-124 - Adquisición Insumos y/o Dispositivos para el Servicio de Neurología (Declarado desierto)	\$ 9.000.000	\$ 9.024.265	-\$ 24.265
5	85111602	PAA2021-UCLB-197 - Contratación de Prestación de Servicios de Salud para realizar procedimiento de Cirugía de Mohs, para manejo de Cáncer de Piel de Alta Complejidad (Declarado desierto)	\$ 40.000.000	\$ 40.354.200	-\$ 354.200
6	42294513;42295114;42294500	PAA2021-UCLB-126 - Suministro de elementos, insumos compatibles con el equipo para facoemulsificación y vitrectomía anterior con sistema de energía balanceada y faco torsional "Centurion" de Salas de Cirugía y dispositivos médicos. (Declarado Desierto)	\$ 85.883.470	\$ 85.833.470	\$ 50.000
7	85161501;85161500	PAA2021-UCLB-INV-029 - Mantenimiento preventivo (afilado, ajuste, lubricación y desmanchado) y mantenimiento correctivo con repuestos incluidos para cinco mil quinientas (5500) unidades de instrumental quirúrgico básico y especializado para salas de cirugía. (Declarado Desierto)	\$ 24.827.000	\$ 30.000.000	-\$ 5.173.000
8	43222500	PAA2021-UCLB-INV-073 - Renovación de los equipos de seguridad perimetral, renovación seguridad interna, licenciamiento para la seguridad en endpoit incluyendo el servicio de mantenimiento, actualización del licenciamiento y soporte de la solución de fortinet que actualmente tiene el Hospital Militar Central	\$ 850.000.000	\$ 650.000.000	\$ 200.000.000
9	43231500	PAA2021-UCLB-INV-091 - Adquisición del servicio de mantenimiento y soporte y hosting de la pagina web y la intranet de la entidad	\$ 221.000.000	\$ 300.000.000	-\$ 79.000.000
10	41116129;41116000	PAA2021-UCLB-140 - Suministro de Reactivos e Insumos para Diagnóstico de Enfermedades Congénitas en pacientes del Hospital Militar Central	\$ 59.000.000	\$ 275.319.000	-\$ 216.319.000
11	51102706;41122409;41104916;41122602;41102900;41121509;41121601;12352116;42261505;51191703;12171509;12352301;41111949;41122201;12171703;41122802;41122810;41104117;12352300;12352104;12352005;12352501;12352402;41116009;41121510;41121609;41102920;41122700;42261602;41116010;41105601;51191605;41122412;41105325;41105108;41122401;39101616;51241221;41104110;41106101	PAA2021-UCLB-147 - Adquisición de Insumos y Reactivos para realizar técnicas de Histotecnica, Inmunohistoquímica Automatizada, reactivos para Genética y Molecular, y bolsas para el manejo de cadáveres Covid, para la atención de usuarios del Hospital Militar Central	\$ 371.390.249	\$ 423.664.547	-\$ 52.274.298
12	14111818;42201708	PAA2021-UCLB-159 - Suministro de Insumos para Radiología	\$ 37.769.000	\$ 18.719.300	\$ 19.049.700

Fuente: Registros en SECOP II v.41 PAA SECOP II a 30-jun-2021
Y registros en SECOP II v.20 PAA a marzo 31 de 2021. (valor asignado trimestre I-2021)

Recomendación:

Con base en las adiciones y modificaciones evidenciadas en el PAA entre el trimestre I y II – 2021, se sugiere evaluar las causas que dieron origen a las modificaciones efectuadas en función de adoptar las medidas conducentes a evitar en un futuro la necesidad de registrar cambios que a través de la planeación anticipada del evento permitan preservar el PAA publicado a enero 31 con el mínimo de modificaciones en la respectiva vigencia.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 12	

III. Adjudicaciones Trimestre II – 2021 y ejecución del PAA

A efectos de verificar el grado de cumplimiento en la adjudicación de contratos frente al valor publicado en la plataforma SECOP II por cada modalidad de contratación, se realizó el cotejo de la estimación en esta plataforma de gestión frente al valor reportado por el Área Gestión Contratos correspondiente al trimestre II de 2021 observándose la siguiente situación:

Cuadro No.4

Descripción modalidad	PAA SECOP II estimación trimestre II-2021	Valor adjudicado (*)	Valor por adjudicar	% por adjudicar
Total Licitación pública	14.488.562.771	534.510.039	13.954.052.732	
Total Concurso de méritos	79.828.753	0	79.828.753	
Total Selección abreviada menor cuantía	12.378.287.339	9.265.025.589	3.113.261.750	
Total Selección abreviada subasta inversa	390.302.600	1.869.500.000	-1.479.197.400	
Total Mínima cuantía	2.471.565.357	1.851.831.074	619.734.283	
Total Contratación directa.	5.932.803.473,0	1.500.553.213	4.432.250.260	
Total Selección abreviada menor c. sin M.I	9.380.468.768	0	9.380.468.768	
Total acuerdo marco	470.409.415	320.374.323	150.035.092	
Procesos desiertos	-11.507.128.255	0	-11.507.128.255	
Total general	34.085.100.221	15.341.794.238	18.743.305.983	55%

Fuente: Publicación v.41 PAA SECOP II a 30-jun-2021

(*) Información suministrada por el Área Gestión Contratos sin incluir adiciones

Dentro del PAA registrado en SECOP II en el trimestre II – 2021, podrían estar incluidos procesos de adquisición que habiéndose declarado desiertos se hubieran cargado por otra línea y en consecuencia estar duplicando el valor estimado en el trimestre; por tal razón el valor de los procesos desiertos identificados en SECOP II se descontó globalmente del total en función de aproximar el análisis a la realidad del trimestre en evaluación.

El resultado observado refleja un porcentaje pendiente por adjudicar del 55% del valor estimado en SECOP II por lo que al contar con la estimación publicada del PAA para cada proceso como una fecha cierta, es necesario que el Área Gestión Contratos se asegure de la adjudicación del proceso dentro del mes programado en el PAA en función de asegurar el suministro oportuno de los bienes y/o servicios requeridos para la operación de la Entidad.

Recomendación:

- Validar coordinadamente con el Área Gestión Contratos las razones que puedan estar incidiendo en un valor por adjudicar superior al 50% de lo establecido en el PAA y concertar medidas para reducir la brecha evidenciada si hay lugar a ello.
- Incorporar anexo de control de procesos desiertos por cada modalidad de contratación para determinar el porcentaje por adjudicar de cada modalidad.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		7 de 12	

IV. Respuesta al seguimiento del PAA correspondiente al Trimestre I – 2021:

El procedimiento denominado: Seguimientos y Arqueos de Caja código EM-OCIN-PR-05 bajo el cual se realiza el seguimiento al PAA, no establece la posibilidad de remitir un preinforme a los auditados como se hace para el caso de las auditorías y como en algunas ocasiones se efectuó en vigencias anteriores para este tipo de seguimientos.

Al encontrar que la OAPL presentó respuesta al informe de seguimiento correspondiente al Trimestre I – 2021, el 21-may-2021 con el Id 137996 el cual había sido presentado por la OCIN bajo el Id 135696 el 05-may-2021, nos permitimos hacer el análisis respectivo de las mismas, las cuales se contextualizan así:

1. *Texto del informe original:*

Numeral 5. Resultados del Seguimiento - II. Preparación del PAA, se menciona; “Requerimientos de la UNIN - aunque el área solicitante diligenció las existencias en almacén y las descontó de las cantidades a adquirir presentando razonablemente la información para ser incorporada en el PAA, en la validación presentada por la OAPL no se tuvo en cuenta la información de las existencias en almacén así como las cantidades a adquirir tal como fueron presentadas por el solicitante, trasladándose al PAA las cantidades reportadas como promedio de consumo anual .”

EXTRACTO DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL AL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAA TRIMESTRE I -2021

“...en las columnas señalas se indicó la inclusión de los requerimientos en el Plan Anual de Adquisiciones, también se señaló que es necesario considerar el techo presupuestal. Para este caso en particular se identifica un faltante de presupuesto frente a la necesidad presentada, faltante se gestionará vía adición en tanto se cuente con saldos presupuestales disponibles al desarrollar otros procesos contractuales. Por lo anterior las cantidades relacionadas se modificaron en el Archivo del Plan de Adquisiciones Detallado 2021 (en el cual se consolidan los requerimientos a nivel de rubro presupuestal) y fueron validadas y concertadas con la Unidad de Informática, así:

BRE DE CESO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
UCLB-030 - ón de tintas resoras que las distintas ospital Militar LEXMARK)	1	Tonner para impresoras Lexmark 721	Unidad	90	2.550.000	229.500.000
	2	Fotoconductor para impresora Lexmark 721	Unidad	90	227.000	20.430.000
	3	Kit de mantenimiento para impresora lexmark 721	Unidad	30	1.550.000	46.500.000
	4	Tonner para impresoras Lexmark 812	Unidad	20	2.105.000	42.100.000
	5	Fotoconductor para impresoras lexmark 812	Unidad	40	220.000	8.800.000
	6	Kit de mantenimiento para impresoras Lexmark 812	Unidad	3	220.000	660.000
TOTAL LEXMARK						347.990.000

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		8 de 12	

ANALISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL:

Al revisar el PAA publicado en SECOP II bajo el proceso “PAA2021-UCLB-030 – Adquisición de Insumos y tóner para las impresoras Lexmark,...”, se observa que éste se encuentra registrado por valor de \$390.302.600 lo cual refleja una diferencia de \$42.312.600 en exceso del valor que se indica por parte de la OAPL haber sido modificadas las cantidades y en consecuencia los valores en el “Archivo del Plan de Adquisiciones Detallado 2021” reportando un valor de \$347.990.000.

En este punto es importante aclarar que la OAPL se refiere a un archivo que denomina “Archivo del Plan de Adquisiciones Detallado 2021”, documento del cual se indica ser el instrumento “*en el cual se consolidan los requerimientos a nivel de rubro presupuestal*”, sin que tal modificación se evidencie haya sido registrada en el PAA en SECOP II, por los valores que manifiesta la OAPL, fueron validados y concertados con la UNIN.

Igualmente la OAPL indica haber señalado que es necesario considerar el techo presupuestal, señalamiento que no sustentó con soporte alguno ni con referencia al (os) documento (s) en que se consignó tal manifestación a la UNIN así como tampoco la conciliación del valor apropiado presupuestalmente frente al requerido en el PAA para sufragar la necesidad de compra de la UNIN y sin especificar el valor que se gestionará vía adición una vez se cuente con saldos presupuestales al desarrollar otros procesos contractuales.

Así las cosas, con base en la información suministrada en la respuesta de la OAPL no se encuentran desvirtuados los argumentos presentados en el informe de la OCIN por lo que éstos se confirman.

2. Numeral 5. Resultados del Seguimiento - IV. Producto obtenido PAA,

Texto del informe original:

“(...)

Al encontrar que el valor de la apropiación disponible para ofertar constituye la cuantía que la entidad ofrecerá a los proveedores en los diferentes bienes y servicios, se cotejó frente al valor efectivamente publicado en SECOP II con el siguiente resultado:

Concepto	Valor	Depuración	% Partic.
Apropiación disponible para ofertar	79.121.974.194		
Publicado v.7 SECOP II 31-ene-21		78.491.974.194	99,20%
Subtotal	79.121.974.194	78.491.974.194	
Monto pendiente por publicar		630.000.000	0,80%
Total sumas iguales	79.121.974.194	79.121.974.194	100,00%

Fuente: Publicación v.7 PAA SECOP II 31-ene-2021

Como resultado de éste análisis, se evidencia que la entidad en la fecha límite de plazo para publicar el PAA publicó la versión No.7 del citado plan con el 99,20% de cobertura y 438 procesos por lo cual tenía pendiente por publicar en la plataforma SECOP II bienes y servicios por la diferencia que representan el 0,80% de la apropiación disponible para la vigencia 2021...”

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		9 de 12	

EXTRACTO DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL AL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAA TRIMESTRE I -2021

“(…) se indica que la Proyección de adiciones (Información suministrada por OAPL para justificar conciliación del PAA) es de \$ 10.291.995.638, sin embargo, se presenta un error de digitación pues la cifra reportada por ésta oficina fue de \$ 10.921.995.638, por lo cual se presenta una diferencia de \$ 630.000.000. Dado lo anterior, el monto disponible para programar en el Plan de Adquisiciones 2021 con corte al 31 de enero de 2021 es de \$ 78.491.974.194 y no de 79.121.974.194. Al ajustar esta diferencia se completa el 100% de la apropiación y desvirtúa la observación planteada de que: “la entidad en la fecha límite de plazo para publicar el PAA publicó la versión No.7 del citado plan con el 99,20% de cobertura y 438 procesos por lo cual tenía pendiente por publicar en la plataforma SECOP II bienes y servicios por la diferencia que representan el 0,80% de la apropiación disponible para la vigencia 2021”.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL:

La respuesta se encuentra debidamente justificada por lo que se corrige la aseveración presentada indicando que el valor del PAA por \$78.491.974.194 publicado en SECOP II, corresponde al 100% de la apropiación disponible para ofertar tal como fue depurada por la OAPL.

EXTRACTO DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL AL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAA TRIMESTRE I -2021

“(…) respecto al análisis presentado al cierre del 1er trimestre, cabe reiterar que el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados. Por lo tanto, a través de las modificaciones realizadas al Plan de Adquisiciones el monto reflejado en el SECOP II varía, dada la creación de nuevas líneas de requerimientos por surgimiento de necesidades adicionales no planeadas, eliminación de adquisiciones por solicitud de las áreas, declaración de procesos desiertos que requieren ser publicados nuevamente, modificación de procesos que por recomendaciones de la Unidad de Compras deben abrirse en varios de diferentes modalidades de selección, modificaciones en monto por validación de existencias dadas condiciones actuales de prestación de servicios, etc.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL:

Lo manifestado por la OAPL es consistente con lo establecido de manera normativa, al igual que el seguimiento que desde la OCIN bajo el mandato del Comité Institucional de Control Interno de la entidad establece realizar a través del Plan de Acción en tres trimestres del año.

EXTRACTO DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL AL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAA TRIMESTRE I -2021

“En cuanto a la observación: “Si bien la OAPL clasifica el 8,84% de la apropiación disponible como presupuesto pendiente por priorizar del cual se indica que se ejecuta por causación por corresponder al

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		10 de 12	

presupuesto de medicamentos ambulatorios, tal condición no excluye su publicación dentro del PAA entendido éste como la herramienta de planeación y divulgación de las necesidades de la Entidad”, se aclara lo siguiente:

a) \$ 845.000.000 del rubro Adquisición de Bienes y Servicios, se ejecutan por causación a través de expedición de Resolución de pago (Convención colectiva y Cálculo actuarial de personal dejado de afiliar 1994), condición que excluye de la programación del Plan Anual de Adquisiciones.

b) Referente a los \$ 39.213.129.846 correspondiente a presupuesto de Medicamentos Ambulatorios, derivado de los resultados financieros de la vigencia anterior y con el fin de evitar un desequilibrio presupuestal, se estima liberar cerca de \$50.199 millones de pesos, razón por la cual no se publicará éste presupuesto en el PAA, toda vez que este monto no será objeto de contratación en la presente vigencia.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL:

Dentro de la depuración del PAA presentado por la OAPL se descontaron \$845 millones, que con base en el concepto informado en el literal a) de la respuesta, en el que se indica la ejecución de recursos por causación a través de Resolución de Pago (*Convención colectiva y Cálculo actuarial de personal dejado de afiliar 1994*), se excluyen de publicación en el PAA.

En relación con lo que se informa en el literal b) de la respuesta, si se ha estimado liberar \$50.199 millones de pesos con el fin de evitar un desequilibrio presupuestal, se presenta un exceso de \$10.986 millones frente a los \$39.213 millones informados como presupuesto correspondiente a Medicamentos Ambulatorios.

Si bien con la respuesta aportada por la OAPL no habría cabida a ser necesaria la publicación en el PAA de los procesos descritos en los literales a) y b), no se allega información con la que se supla, mitigue, cambie o se redirija la necesidad inicialmente cuantificada de \$39.213 millones correspondiente, como se dijo antes, a Medicamentos Ambulatorios, entendido este concepto de gasto como una erogación esencial en la misionalidad de la entidad.

Así las cosas, se aclara que aunque el 8.84% del presupuesto que la OAPL clasifica como pendiente por priorizar incorpora \$845 millones equivalentes al 0.18% de la apropiación disponible que se ejecutan por causación a través de resolución de pago, estos se excluyen de publicación en el PAA.

EXTRACTO DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL AL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAA TRIMESTRE I -2021

“Para la observación: “el valor destinado para apalancamiento de vigencias futuras correspondiente al 1% de la apropiación disponible debe publicarse en el PAA de la vigencia 2021 toda vez que en su condición, la ejecución de tales recursos debe iniciar en la vigencia 2021 que es con base en la cual se va a apalancar la vigencia 2022”, se indica que la radicación de la solicitud de aprobación de Vigencias Futuras ante el GSED se proyecta realizar en los meses de Junio-Julio, de acuerdo a recomendaciones dadas por parte de la Subdirección de Finanzas y la Oficina Asesora de Planeación a la Dirección General, conforme a los resultados financieros de la presente vigencia, en la que deberá evaluarse la necesidad de realizar ajustes a las capacidades instaladas en la entidad (contratación de personal) en conjunto con Subdirecciones y Unidad

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		11 de 12	

de Talento Humano, y que hasta tanto no se cuente con la radicación del documento de solicitud no se procederá a la inclusión y publicación en el SECOP II, procedimiento que ya se ha informado en auditorias anteriores realizadas al Plan.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL:

Con base en las actividades que en esta instancia la OAPL informa se realizarán en función de obtener la aprobación de Vigencias Futuras ante el GSED, se confirma el valor no publicado en el PAA al cierre del Trimestre I-2021 el cual será objeto de análisis en los siguientes informes de seguimiento del PAA de la vigencia 2021.

3. Numeral 5. Resultados del Seguimiento -

EXTRACTO DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL AL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAA TRIMESTRE I -2021

“VI. Consulta de la publicación del PAA desde la página web de la entidad, se indica que: “el ingreso por la página Web, transparencia institucional, 8. Contratación, 8.4 Publicación del Plan Anual de adquisiciones no permite el acceso”

La oficina Asesora de Planeación realiza la validación respectiva, encontrando que no hay novedades en la publicación.

Con el fin de acceder a la última versión del PAA de la presente vigencia publicado por la entidad, se dejó la indicación en la opción Enlace al PAA publicado en SECOP II, que debe digitarse en el campo Entidad el nombre del Hospital Militar Central y seleccionar la opción Detalle.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL:

En verificación del link de acceso por la página web de la entidad, transparencia institucional, 8. Contratación, 8.4 Publicación del Plan Anual de Adquisiciones, realizado en la última semana de julio de 2021, se observó corregida la observación toda vez que se permitió el acceso al PAA desde la página web de la entidad.

4. Numeral 7. Recomendaciones.

Texto del informe original:

“(…)

Coordinar con el Área Gestión Contratos la oportunidad en la adjudicación toda vez que el PAA refleja un 48% del valor de éste no adjudicado en el periodo establecido en el PAA, situación que puede ser el resultado de imprevistos en el proceso precontractual que deben ser subsanados para evitar demora en el suministro de bienes y/o servicios requeridos para la operación de la Entidad en la vigencia 2021”

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO / ARQUEO CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		12 de 12	

EXTRACTO DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL AL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAA TRIMESTRE I -2021

En este punto, me permito indicar que garantizar la oportunidad en la adjudicación de procesos no es competencia de la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo, desde ésta oficina se acompaña el proceso contractual, generando informes periódicos a Subdirectores y Jefes de Unidad, con relación de estudios de conveniencia y oportunidad no radicados según programación de la vigencia y que impactan en el cumplimiento de metas de ejecución presupuestal. Del mismo modo, el cronograma contractual de la entidad es validado y construido en conjunto con la Unidad de Compras y Licitaciones.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA OAPL:

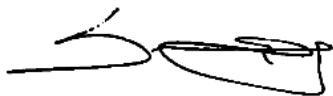
La recomendación se fundamenta en el trabajo en equipo por el que se debe propender en toda organización independientemente de los límites que establecen las competencias de las Áreas.

6. CONCLUSION

Producto del presente seguimiento, la OCIN evidenció actividades por fortalecer en el Sistema de Control Interno que pueden impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales y generar riesgos en la gestión de la Entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de julio de 2021.

Elaboró:



GERMAN HERNANDEZ BENAVIDES
Auditor OPS

Revisado por:



Olinto Adriano Bejarano Garzón
Profesional de Defensa OCIN